



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 5
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día seis de mayo del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera y Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (zoom), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha tres de mayo del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Seguimiento de un académico.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

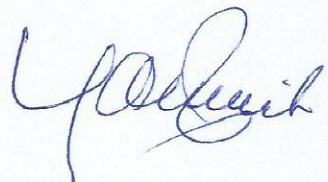
ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 5 de abril del 2022, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO. Sobre el seguimiento del académico:

Dado que no se cuenta con algún documento oficial dirigido al Consejo Técnico que especifique una determinada solicitud, este órgano colegiado solo toma conocimiento del proceso que la Dirección del Instituto de Antropología realizó con respecto a la queja que presentó el maestro Jorge Ochoa Higuera a la Dirección de Relaciones Laborales el 17 de marzo del presente.-----

TERCERO. En asuntos generales, se revisó la solicitud de la Dra. Lucero Flores Nájera, en la cual pide se corrija el título de su proyecto avalado en Consejo Técnico de fecha 12 de octubre del 2021, para registro de protocolo de investigación en el SIREI, intitulado "La descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) y la documentación lingüística del náhuatl de Rafael Delgado, Veracruz", por el de "La descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) y la documentación lingüística del náhuatl de

 1



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 5
Consejo Técnico

Zongolica, Veracruz". Una vez revisada la documentación, el Consejo Técnico avala la corrección del título del proyecto, para el registro del protocolo en el SIREI. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera

Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos
Consejero